

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Número suelto 5 cénts.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS
BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL TARRAGONA
FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferrea, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra. Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

PEDRO BANÚS
MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA
Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula
RECIBE DE 9 MAÑANA A 6 TARDE
Plaza del Castillo, número 1, 1.º - REUS

CLINICA DE MASAJE
DE P. DURAN. -- MEDICO-CIRUJANO
Calle Osset, 1, piso 1.º
Esquina a la de la Cárcel. -- REUS.
Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares. -- Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbet), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc. -- Nerviosas. -- Insomnio, Histerismo, Jaquca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sclatica, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc. -- Generales. -- Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.
Horas de consulta: de 2 a 5.

RECLAMOS
EL NOTARIO
D. ANTONIO DE SOLO
ha trasladado su despacho y domicilio a
Arrabal de Sta. Ana, n.º 26 1.º

Tenedor de libros
Tiene algunas horas desocupadas y se ofrece para llevar la contabilidad de cualquier comercio.
Dirigirse a esta imprenta.

Aguas y Sales naturales purgantes
-- DE --
MEDIANA DE ARAGON
Sulfatadas, Sódicas, Litínicas, Magnesianas
Medalla de oro -- Paris 1900
SON DE EFECTOS SEGUROS -- NO IRRITAN JAMAS
Recomendadas por los más eminentes Médicos
Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vegiga y de la matriz.



Para alquilar
En la Plaza de San Francisco núm. 1 de esta ciudad hay para alquilar dos grandes almacenes que reúnen muy buenas condiciones para toda clase de Comercio ó Industria.
Tiene cada uno su parte de patio y agua suficiente.
Los demás informes los darán en la propia casa.

COMPRA Y VENTA DE
FINCAS
DINERO
se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades. Dirigirse en
REUS Arrabal bajo Jesús, 19, entresuelo Don Buenaventura Salas
BARCELONA Pelayo, núm. 7, 1.º Pon Victorino Calero

SALES PARA LOCION Y BANO
Tomadas en Loción y Baño son eficacisimas y superiores a todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre

SALES DEL PILAR
Para preparar la mejor Agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos. Infalibles contra la Obesidad.
Cajas de 10 paquetes para 40 Litros de agua UNA peseta
Venta en todas las Farmacias. -- Representante en Reus: Francisco Buñil Vallés. -- Agentes generales en España y Portugal: Jové y Blanc. -- BARCELONA.

Gramophone
DEPOSITO Y TALLER DE RELOJERIA
R. Perpiñà
Calle Mayor, 24, pral. -- REUS
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.
Despertadores desde 4'50
Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas. -- Relojes de fabricación especial para la casa.
PRECIO FIJO
Compagnie Française du Gramophone
Representación y depósito de GRAMOPHONES, discos y accesorios.
El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo a un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó resitante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectos é iguales a los originales. Es utilísimas para cafés, conciertos y reuniones.
Discos grandes, 8 ptas. -- Discos pequeños, 4 ptas.
Catálogo gratis a quien lo solicite.

IMPORTANTE
CARRITOS Y TARTANAS
para vender de varias formas. Informará Rafael Homedes, Tarragona, Mar número 3.
D. Jaime Muntané Jornet
CORRECTOR MATRICULADO
DE FINCAS DE TODAS CLASES
Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus
Hay para vender, de todas clases y precios.

GRAN INVENTO
DENTADURAS COMPLETAS
SIN NINGÚN PALADAR
CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS
las construye y coloca el
DR. J. JORDÁN
del Colegio español de Dentistas.
PLAZA DE PRJM, 2. -- REUS
BARCELONA. -- PASEO DE GRACIA, 4, 1.º

P. Martra CIRUJANO
DENTISTA
ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO
Consulta de 9 mañana a 5 tarde.
Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores
Se procede según los adelantos profesionales.
REUS. -- Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ANTIGUA CHOCOLATERIA
DE
FEDERICO SALVADO
Situada en la calle de la Mar, contigua a la plaza de la Constitución al lado de la Casa Coder. -- REUS
El dueño de este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general, que a más de chocolate, café, leche y demás que ha venido sirviéndose en el mismo hasta el presente, se servirán también en lo sucesivo toda clase de almuerzos a precios muy reducidos.

Información política
Bien sabe «El Liberal» que no se reducen a los proyectos de alcoholes y de Marina las iniciativas del Gobierno, ni mucho menos todo lo que éste endiende que hay que hacer en servicio del país. Hasta la santidad se ha repetido que, si a esos dos proyectos se reducen por ahora los empeños del Gobierno, ello obedece a la necesidad de ambas leyes como base del Presupuesto próximo.
Y que una ley que establezca, al cabo de tantos intentos frustrados, un régimen definitivo respecto del alcohol y suprima el impuesto de Consumos sobre el pan, y otra ley que reorganice radicalmente todos los servicios de la Marina en forma que la de guerra alcance aquella eficacia a

que tienen derecho los sacrificios del país y la mercante pueda desenvolverse sin trabas, con toda aquella protección que reclama la importancia de esa riqueza nacional, que ambas leyes por sí solas, aun sin ser base de Presupuestos nuevos, tienen para el país, soberana importancia, nadie puede en serio discutirlo, y claro es que no podemos considerar discutir en serio eso de rechazar las cosas a título de engendros sin conocerlas siquiera, y mucho menos exponerlas imparcialmente al juicio del lector.
Lo que hay es que los periódicos no pueden resignarse a que todos aquellos anuncios de revoluciones y de catástrofes hayan parado en este ambiente de paz y de laboriosidad parlamentarias en que podrá ser provechosamente servido el interés público. Pasarse los días las semanas y los

meses soplando en la trompa épica, anunciadora de milenarios, y ver, primero, en la realidad que el país no está por tales tragedias, y observar, después, que los propios elementos políticos se rinden a esa evidencia y procuran también la paz, es desengaño demasiado fuerte para los que se imaginaban tan poderosos arietes de revolución.
Por esto el «Diario Universal» prorrumpe en lamentaciones. «El Imparcial» recela que eso de las sesiones largas va a ser un portillo para el matute ministerial; «El Liberal» arremete contra todos, aunque se consuela recelando de este ambiente de paz la muerte que para el Sr. Maura veía antes de la guerra, y el «Heraldo», más práctico, invita a los alcoholeros a una pequeña revolución que dé satisfacción a los anhelos del señor Canalejas.

No somos ministeriales a la antigua usura, y no hemos de atribuir al Gobierno, como triunfo suyo, esa serenidad de la atmósfera parlamentaria que tanto molesta a nuestros colegas.
Eso es un triunfo del país, una victoria de la opinión nacional. Ni siquiera ha partido del Gobierno la iniciativa para ese acuerdo del Congreso, que permitirá convertir en leyes proyectos que afectan hondamente al país. Notorio es que lo propuso el Sr. Moret, impresionado por las reclamaciones de la opinión, y claro es que el Gobierno no había de rechazarlo.
Confiamos en que no se vengzan a la sugestión de la letra de molde, los que para llegar a ese acuerdo tuvieron que olvidarla, y ya verán nuestros colegas como tampoco ahora tienen razón. Después de todo, es un capricho, co-

mo otro cualquiera, ese de vivir en pacto constante con el error y el fracaso.
Dice el «Diario Universal»:
«Han ganado la atención de las gentes los problemas económicos que exigen meditación y estudio; las contiendas políticas han quedado relegadas a muy postrero término».
Eso es lo que hace tiempo se viene diciendo al «Diario Universal» y a todos aquellos colegas que se empeñan en hinchar el perro del bloque liberal y de otras politiquerías semejantes.
Pero al «Diario Universal» no le gusta que eso sea así, y se revuelve airado contra las minorías, que dejan pasar casos tan estupendos, a su juicio, como el del gobernador de Alicante, que el diputado Sr. Poveda llevó a la Cámara popular.

Veamos como pinta el caso el «Diario Universal»:

«Este gobernador, abusando de su autoridad, convirtiendo su derecho en coacción, amenazando con la impunidad de que las autoridades arbitrarias gozan en provincias, ha forzado a un periódico a publicar como trabajo de redacción, sin firma ni advertencia alguna, una retractación de acusaciones que aquel periódico le había dirigido».

Ni el gobernador de Alicante ha forzado a nadie, ni el periódico ha publicado esa rectificación, ni hay cosa alguna exacta en todo eso.

Trátase de que un periódico de Alicante viene empeñado, por razones políticas allí notorias, en una campaña de desprestigio contra aquel gobernador civil, y éste, amparándose en la ley de Policía de imprenta, ejerció el derecho que ésta le concede, envió al periódico una carta suscrita por él y una cuartilla con la rectificación terminante de los hechos que se le imputaban.

Tanta era la coacción y tal el atropello... ¡que el periódico no publicó ni la carta ni el escrito del gobernador! ¿Qué hizo éste entonces? Pues acudir como cualquier ciudadano, y según previenen las leyes, al Juzgado municipal, el cual condenó al periódico a la publicación de la rectificación requerida y a una multa de 300 pesetas.

Y las coacciones y los atropellos siguen siendo tales, que el periódico, en efecto, apela de la sentencia del juez municipal, y en tal estado hállase el asunto.

A eso se reduce todo ese tremendo atropello que, a juicio del «Diario Universal», ha debido indignar a las minorías, y sobre todo a la republicana.

REFORMA IMPORTANTE

Reorganización de la Escuela Superior de Guerra

Según el decreto que ha visto la luz pública, de conformidad con lo propuesto por la Junta de reforma de la enseñanza militar, se dispone lo siguiente:

La Escuela Superior de Guerra tendrá por objeto difundir entre la oficialidad conocimientos militares de orden superior, constituir la reserva del Cuerpo de Estado Mayor con oficiales que sigan en los de su procedencia y nutrir dicho Cuerpo.

Residirá en Madrid; las convocatorias serán en Febrero de cada año, y no se introducirán alteraciones sin anunciarlas con un año de anticipación.

Podrán ingresar capitanes y primeros tenientes de infantería, caballería, artillería e ingenieros con veinticuatro revistas de oficial en Cuerpo armado, buenas notas e informe reservado favorable de sus jefes, que acrediten su competencia mediante el plan de pruebas, que se publicará anualmente, fijándose además el número de plazas y proporción de éstas entre las distintas Armas y Cuerpos.

Los alumnos causarán baja en sus Cuerpos, y al dejar la Escuela, no siendo por faltas de conducta o aplicación, tendrán derecho preferente para ser colocados en activo.

Durará la enseñanza tres cursos (de 1.º de Septiembre a 30 de Junio). Sólo por enfermedad podrá repetirse alguno.

Se suprimen las notas numéricas, sustituyéndolas por las de «apto» ó «no apto» para pasar de curso, más las de «muy bueno» y «sobresaliente». Al final de los estudios se dará la de aptitud «acreditada» y «no acreditada». La calificación se hará por apreciación práctica de los ejercicios, Memorias y trabajos hechos durante el curso y al final de él.

Los oficiales que obtengan la de aptitud acreditada harán dos años de prácticas en Cuerpos distintos de su procedencia y Escuela Central de Tiro.

Los que después de estos dos años, conservan su calificación, volverán al servicio de sus armas ó Cuerpos respectivos; usarán como distintivo en el cuello de la levita ó guerrera de su uniforme, y en

la parte anterior el número ó emblema del arma ó Cuerpo á que pertenecen, una estrella dorada de cinco puntas.

Disfrutarán una gratificación, equivalente al 20 por 100 del sueldo de capitán á pie, hasta el ascenso á comandante los que terminen las prácticas en el empleo de primer teniente, y hasta el ascenso á teniente coronel los que las terminen de capitán, ventaja que será compatible con cualquiera otra gratificación ó recompensa; tendrán preferencia para el profesorado, cargos de ayudantes de campo de los generales con mando de tropas, destinos de ayudantes en los Cuerpos armados y comisiones especiales en los mismos.

Podrán ser propuestos para residir durante un año en el Extranjero, en la nación donde se hable el idioma que hubiesen cursado en la Escuela; constituirán la reserva del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, y en tal concepto serán llamados alternativamente, en períodos de maniobras ó cuando las circunstancias lo exijan, á practicar el servicio en dicho Cuerpo, en cuyo caso usarán como distintivo del servicio que restan en los cuarteles generales, y solo durante el tiempo que lo desempeñen, una faja de seda azul celeste de punto, de cinco centímetros de anchura, con bellota y borlas de la misma seda á los extremos, que andarán al costado derecho.

Al llegar al primer tercio de la escala de coroneles de sus armas ó Cuerpos respectivos tendrán derecho preferente para el ascenso al generalato, en la inteligencia de que perderán todos estos beneficios en el caso improbable de que su conducta militar así lo justifique.

Los que cursan actualmente en la Escuela ó están en práctica tendrán las mismas ventajas, menos la gratificación, si con arreglo á las disposiciones vigentes obtienen nota para su ingreso en Estado Mayor y no lo hacen, y lo mismo los que habiendo terminado sus estudios y prácticas con anterioridad, continúan en sus Cuerpos.

Los que reúnan esas circunstancias conservarán el distintivo y derechos adquiridos.

Podrán ingresar en Estado Mayor se elegirán, entre los que lo soliciten y reúnan las circunstancias que antes se expresan, á los que tengan condiciones de edad y aptitud más favorable para el servicio del Cuerpo y no hubiesen ascendido á comandantes; conservarán la gratificación hasta este ascenso.

Posible conflicto

Pendiente aún de aprobación el convenio franco-español, y reciente el acuerdo anglo francés, se ve Francia abocada á un conflicto, que del propio modo que puede solucionarse pacíficamente, puede también dar lugar á serios peligros para la paz europea.

Como saben nuestros lectores, M. Perdicaris, súbdito norteamericano, ha sido secuestrado por una partida de bandidos, á cuyo frente se halla el célebre bandido El Raissuli, y ni ruegos ni amenazas han logrado torcer sus resoluciones respecto á dicho señor y á un francés igualmente prisionero.

Francia, anticipándose á las demás naciones, se interesó por la libertad de los dos cautivos, pero ni Mohamed Torres ha podido complacerle ni es probable que las fuerzas con que cuenta sean suficientes para reducir á El Raissuli, que, internándose, se verá fácilmente libre de todo peligro.

Los Estados Unidos, deseosos de dar una prueba más de sus derechos á ocupar un puesto entre las grandes potencias, ha concentrado su escuadra en Europa en aguas de Tanger dispuestos á exigir una inmediata devolución de su súbdito al Gobierno marroquí.

Pero cómo Abdul Azis, que lucha con evidente ventaja contra el Pretendiente, que gobierna solo de un modo nominal sobre las kábilas, que solo es dueño efectivo del terreno que ocupa, podrá imponerse á un bandido que cuenta con las simpatías de los caídos y el apoyo más ó menos franco de los creyentes?

Los americanos no pueden tolerar que un súbdito suyo continúe prisionero, y después de su inútil reclamación al Sultán, deberán dirigirse al Gobierno francés, que, en su condición de potencia

protectora, tiene el deber de intervenir, y aquí es donde aparece el conflicto.

Las negociaciones diplomáticas son á simple vista completamente infructuosas, y si Francia se decidiera á verificar una manifestación militar, cometería una torpeza política, pues se restaría las simpatías del imperio sobre el que quiere ejercer la hegemonía.

Ahora bien, en ese caso sólo les queda á los Estados Unidos el recurso de un desembarco, arrebatando á viva fuerza el prisionero á los bandidos, cosa que tampoco puede permitir Francia, protectora oficial de Marruecos.

¿Qué es lo que hará Francia? Si permite la acción militar yanqui, pierde quizás para siempre su influencia en el Mogreb, y si se opone á ella, los norteamericanos quizás se nieguen á reconocer los derechos franceses, en cuyo caso sería inminente una guerra.

Cierto que en las condiciones que ésta debería tener lugar, las ventajas están al lado de Francia; pero dadas las circunstancias actuales, difícil es que las demás potencias pudieran desentenderse y dejar de tomar parte en un conflicto de tan vital interés como el de la soberanía de la parte occidental del Mediterráneo.

VIAJES REGIOS

Alfonso XIII á Berlín

Anoche tuvimos ocasión de hablar con un diplomático, y por incidencia departimos con él acerca de la misión reciente mente llegada á Madrid para entregar á S. M. el Rey el uniforme de almirante de la marina alemana, que le regala el Kaiser.

El viaje—nos decía—tiene más importancia que la de traer un uniforme, y no pecaré de indiscreto asegurando que los enviados alemanes han venido para ratificar, en nombre del Emperador, la invitación que hizo al Rey de España en aguas de Vigo, para que le visitase en Berlín.

Ahora se han concretado ya fechas y solemnidades (pues los enviados han participado á D. Alfonso que el Kaiser tendría un gran placer recibiendo en el mes de Septiembre, época en que la temperatura es deliciosa en Berlín, y que coincidiría con unas maniobras organizadas para que las presenciara D. Alfonso).

Según parece—continúa diciendo nuestro amable interlocutor—nuestro Soberano quedó encantado del crucero «Federico Carlos», y algo ha llegado á mis oídos que me permite asegurar que además de las grandes maniobras militares dispondrá el Emperador alemán, en obsequio de su regio huésped, una gran revista naval en aguas de Kiel, para que el Rey de España pueda apreciar en lo que vale la magnífica flota alemana.

En las maniobras mandará D. Alfonso el regimiento de caballería de que es coronel honorario, y también ejecutará actos de mando al frente de la escuadra.

De otros detalles nos habló el diplomático á que nos referimos; pero los omitimos por no estar todavía ultimados, limitándonos á asegurar que en Septiembre devolverá nuestro Rey al Emperador de Alemania la visita que éste le hizo en aguas de Vigo.

(De La Correspondencia).

DE MARINA

La comisión que entiende en el proyecto de la Armada ha terminado su dictamen.

Las variaciones más importantes con respecto al proyecto, son:

1.º Se suprime el ingreso de los contramaestres y pilotos en el Cuerpo general.

Se desenvuelve la base referente al Estado Mayor de la Armada, señalando las dos secciones que han de componerlo, y asimismo las funciones de cada una de éstas. Una se llamará de información y despacho y la otra de campaña.

La Dirección de construcciones navales se descompone en jefatura de construcciones navales á cargo de ingenieros, y jefatura de artillería y torpedos á cargo de los artilleros.

Se crea una Junta compuesta de jefes de Estado Mayor de la Armada y de los jefes de las dos secciones del Estado Mayor, y los dos jefes de las construcciones

para armonizar el trabajo de las secciones.

Se desenvuelve la base de navegación y pesca marítima, especificando sus verdaderas funciones, cómo han de formarse las Juntas locales de pesca, y marcando las atribuciones de la Dirección.

Se crea la Junta de defensas del reino, formándola el presidente del Consejo de ministros, los de Guerra y Marina y los jefes de Estado Mayor de la Armada y del Ejército, á imitación de la hecha ahora en Inglaterra, á fin de que el Ejército y la Marina coadyuven á la organización de la defensa nacional.

Desaparecen los departamentos, conservándose, según se deduce del dictamen, los cargos de capitanes generales y las mismas capitalidades.

Se detalla todo lo referente á la contratación de obras y se añaden artículos adicionales autorizando al Gobierno para realizar por decreto todo cuanto pueda de estas reformas, dentro del presupuesto.

Se precipitan los plazos para las construcciones navales.

Exposición minera en Barcelona

En el presente mes y en el palacio que se destinó á restaurant durante la Exposición Universal, tendrá lugar la Exposición minera, que desde hace tiempo viene organizando el Fomento del Trabajo Nacional, con el concurso de la diputación provincial y el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Esta Exposición promete ser de gran interés é importancia, si hemos de dar fe á las numerosas adhesiones y al entusiasmo que reina entre cuentacorrentistas y mineros catalanes. Será de carácter regional en cuanto á los productos del subsuelo, é internacional en lo referente á maquinaria general y accesorios para la minería y agricultura.

La idea de organizar un Congreso que estudie, discuta y determine acerca de la tributación y gravámenes que pesan sobre la minería y agricultura, ha sido bien acogida por los organizadores de este certamen de la producción nacional, y no dudamos que, de llevarla á efecto tal como se ha indicado, habremos dado un paso de gigante hacia el franco y eficaz desenvolvimiento de nuestra verdadera riqueza.

Rusos y japoneses

París 2.

Dicen de Shanghai que en alta mar han sido vistos quince grandes transportes japoneses que conducen, al parecer, una división de su ejército, dirigiéndose probablemente á la embocadura del Yalú.

En Chéfu han manifestado algunos recientemente llegados de la Manchuria, que de las tropas desembarcadas por los japoneses en Taku-Chang unos 100.000 hombres han sido destinados á Feng-Huan Cheng, á cuyo punto llegan continuamente refuerzos de distintos puntos.

Según el corresponsal del «Daily Telegraph», en San Petersburgo, parece cosa cierta que Rusia ha decidido modificar su plan general de campaña, añadiendo que en los círculos militares se conoce la estrategia del general Kuropatkin.

Parece también, según el propio corresponsal, que en el último Consejo de guerra celebrado en San Petersburgo, se planteó la cuestión de si se debía dejar á Kuropatkin, como hasta aquí, en la más completa libertad de acción, sin tener en cuenta más que las necesidades militares de la campaña, ó bien, si pensando igualmente en las de carácter político, sería conveniente impedir á toda costa la toma de Port-Arthur y evitar así el desprestigio del país en el interior y en el extranjero.

A consecuencia de todo esto parece seguro que Kuropatkin enviará ahora hacia el mar un importante contingente de tropas, quedándose él en Liao Yang.

PARA LOS AGRICULTORES

Un remedio

Ahora que las habas están fructificando, bueno será advertir á los labradores que siembran ciertas leguminosas, que si quieren evitar la plaga del gorgojo, que

tantos estragos hace contra los yeros, habas y lentejas, tienen remedio fácil y económico en la mano.

Los gorgojos son parásitos que sus progenitores depositan en el ovario de la flor, para que dentro de aquel medio vital se desenvuelvan. De manera que el parásito no enta, como todo el mundo sabe, sino que sale del grano para perpetuar la especie. Ahora bien, se trata de destruirlo y hay dos medios: el uno lo destruye por medio de una temperatura elevada, el otro por el contrario, con baja temperatura. Los dos medios son eficaces, pero el primero, que se suele practicar con el agua hirviendo ó en hornos calientes de antemano, es muy deficiente, porque desvirtua las legumbres; el segundo método no ofrece inconvenientes y es como sigue: el mismo día que se trillan y limpian las legumbres, se dejan bien extendidas por una noche al sereno y el gorgojo queda muerto en ambrión.

En la provincia de León se viene practicando este sencillo medio desde tiempo inmemorial y allá no se conoce el gorgojo, es decir, se conoce, puesto que se combate, pero no se ve ni en los mercados ni en el puchero.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

días 2 y 3 de Junio de 1904.

NACIMIENTOS

José Torrens y Capera.—Concepción Domingo y Blay.—Jaime Saludes y Sans.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Juana Gombau Burrunat, 45 años, Jesús 32.

Alcaldía Constitucional de Reus

Habiendo acudido este Ayuntamiento el vecino de esta ciudad D. Juan Torrens Durán, en solicitud de permiso para construir una acequia paralela al eje del barranco llamado del Escorial, junto al lindero de la finca de su propiedad situada en la partida Cuarteradas, colindante por mediocidad y puente con dicho barranco y por el Norte con el camino de Misericordia, al objeto de aprovechar las aguas sucias corrientes por el cauce del repetido barranco para el riego de la expresada finca; esta Alcaldía lo hace público por medio del presente para que, dentro del plazo de ocho días, los que se crean perjudicados por la construcción de dicha acequia y aprovechamiento de las mencionadas aguas, puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Reus 4 Junio 1904.—El Alcalde accidental, Emilio Briansó.

Atendiendo las denuncias y quejas producidas ante mi autoridad y para evitar la reproducción de hechos que desdican de un pueblo culto y pueden causar grave daño á las personas y á la propiedad, he acordado prevenir lo siguiente:

1.º Queda absolutamente prohibido tirar en la vía pública cohetes, carretillas y cualquier otro fuego de artificio que pueda causar daño ó perjuicio á las personas ó á la propiedad.

2.º Queda así mismo absolutamente prohibido vender en la vía pública cohetes y carretillas bajo pena de decomiso de dichas sustancias.

Los agentes de mi autoridad quedan encargados del estricto cumplimiento de lo que antecede estando dispuesto á castigar con el mayor rigor las infracciones que se cometan entregando á los Tribunales á los contraventores.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Reus 3 Junio 1904.—El Alcalde accidental, Emilio Briansó.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 2

Se declaran caducados los siguientes registros de minas: una de plomo con el nombre de «Josefina» en términos de Mará y Falset; otra de plomo con el nombre de «Anita» en término de Falset; otra de plomo en igual término, con el nombre de «San Pedro Alcántara» y otra de hierro con el nombre de «La Argentina».

Relación de las licencias de caza y uso

GRAN LICOR CARMELITANO

El primer y único licor Monástico fabricado en España por los Religiosos Carmelitas Descalzos del desierto de Las Palmas.—Maravilloso tónico nervioso recomendado por todas las eminencias médicas.—Fabricado con alcoholes purísimos de primera calidad, envejecidos 10 años.—Destilación exquisita.—Delicioso aroma.—BOUQUET incomparable.

DE VENTA: En todos los principales establecimientos, restaurants y cafés.

de arma concedidas durante el mes de Mayo último por el Gobierno civil de la provincia.

La Dirección de Obras públicas anuncia para el día 1.º de Julio próximo la subasta del trozo de carretera de Montblanch á Sarreal.

La Junta de Instrucción pública señala los días 18, 19 y 20 de Julio para las conferencias pedagógicas que se celebrarán en Tarragona.

La Comisión provincial manda incoar expediente contra los Ayuntamientos que no han satisfecho los atrasos por contingente provincial.

La Delegación de Hacienda hace saber el cese del Delegado D. Joaquín Berned por haber sido trasladado á Salamanca.

La Junta de Sanidad publica el aviso que insertamos íntegro en otro lugar.

El Juzgado de Tortosa anuncia la venta de bienes de Domingo Pallarés Figueras.

El de Vendrell encarga la busca y captura de Ramón Morató Martí.

El Juzgado municipal de Tarragona cita á Mariano González y Antonio Colado empados que fueron en el ramo de Consumos en dicha ciudad.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Francisco y Saturnina.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Bonifacio y Sancho.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas			Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA	MÍN.		
9	755	20				O.
15	755	24	SOL. 29	16	6	S.
			SOMB. 25			
Horas	Cielo	Nubes	G. hum.		Lluv. 24 h	
			CLAR. N Y O	CANT. 0'2		
9	CLARO			70		
15	NUBLADO	N Y O	0'8	75		

La solemne festividad del Corpus transcurrió autayer con la magnificencia propia del día, uno de los jueves del año, que según el adagio alumbran al mismo sol.

Casi en todas las iglesias celebráronse los Divinos Oficios según el ritual, acudiendo á todas las funciones extraordinaria y distinguida concurrencia.

A las funciones religiosas de la parroquia iglesia de San Pedro, asistió también una comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta de los Sres. Casagolda, Pons, Sabaté, Martí y el Secretario de la Corporación Sr. Montagut.

También asistieron el coronel del Regimiento dragones de Montesa Sr. Müller y una comisión de señores jefes de los Cuerpos disueltos de Filipinas.

Por la tarde, á la hora anunciada, salió de la propia parroquia la solemne procesión, la que recorrió el curso de costumbre presenciando su paso una apiñada muchedumbre en todas las calles. En los balcones de la carrera veíanse colgadas lujosísimas, arrojándose desde ellos profusión de flores y serpentinas al paso de la Sagrada Custodia.

La procesión resultó lucidísima, habiendo tomado parte en ella un número extraordinario de fieles, como no se había presenciado desde muchos años á esta parte.

El orden fué el siguiente: Sección del Regimiento dragones de Montesa.

Comparsa de gigantes.

Banderas de distintos gremios.

Asilados de la Casa de Caridad.

Asociación del «Patrón Obrero», acompañada de su banda, recientemente organizada.

Asociación «Centro Católico», con acompañamiento de la banda «La Palma», la cual por cierto ejecutó un airoso

paso-doble sobre motivos de una popular zarzuela.

«Centro Tradicionalista», acompañado de la banda municipal.

Numerosísimas niñas, ricamente ataviadas, alfombrando de flores la carrera.

Clero parroquial y bajo palio la Sagrada Custodia, á la cual daba guardia de honor un piquete de la guardia civil.

Representación del Excmo. Ayuntamiento presidida por el primer Teniente de Alcalde Sr. Briandó, y de la que formaban parte los concejales Sres. Pons Vallcorba, Martí, Sabaté, Bonet y el Secretario Sr. Montagut.

Rondas Municipales. Y una sección del Regimiento dragones de Montesa.

Las fuerzas del Regimiento, se hallaban, según costumbre, formadas en la plaza de Prim, durante el paso de la procesión, saludándose la presencia de S. D. M. con los acordes de la marcha real y presentación de armas.

A las 7 y media entraba la Custodia en la iglesia parroquial de San Pedro.

Desde dicha hora hasta las once y media de la noche, ofreció el Ayuntamiento el paseo de Maia, sobresaliendo entre la concurrencia, extraordinario número de pollitas que proporcionaban al cuadro los tíos de la juventud y de la gracia.

Mas tarde dióse cita el vecindario en los puntos recreativos, todos los cuales rivalizaron en presentarse á cual más vistoso.

En el Teatro Circo, dióse el anunciado concierto, que proporcionó un triunfo legítimo á los distinguidos artistas á cuyo cargo corría la ejecución del programa, siu que esta dejara nada que desear.

En los jardines de la recreativa sociedad «El Olimpo» corrió el concierto á cargo de la nueva orquesta «Los xichs de Reus», la cual ejecutó de un modo magistral todas las piezas que figuraban en el programa, siendo premiada su labor en espontáneas salvas de aplausos, que le prodigó la distinguida y numerosa concurrencia que asistió al acto.

Después del concierto, se celebró en el salón de la propia sociedad un lucido baile que fué amenizado por la referida orquesta, la cual dió á conocer los mejores bailables de su extenso repertorio. La concurrencia quedó en extremo satisfecha del resultado de la fiesta.

En «El Brinco», tuvo lugar un extraordinario baile que resultó brillantísimo. En el intermedio de la primera á la segunda parte, fué regalada por sorteo, entre las señoritas, una preciosa sombrilla.

En el «Centro de Lectura» dióse la anunciada representación del drama «Cérol de foch» y la de la comedia «Cel rogent».

La inspirada producción de Pitarra dió ocasión á que conquistaran aplausos los jóvenes aficionados, por la esmerada labor con que llevaron á cabo su cometido, especialmente el Sr. Lopez, que en su papel de protagonista, tuvo algunos momentos de feliz inspiración.

En resumen y como hemos dicho al principio: la fiesta del Corpus revistió en todos sus detalles la magnificencia propia del día.

** A las diez y media de anoche cayó un fuerte chubasco, que adquirió una hora más tarde mayores proporciones.

El tiempo continuaba á última hora con tendencia á la lluvia.

—Los caramelos «Pierrots» son los mejores, confitería Fargas.

** En la noche de hoy sábado tendrá lugar la re-apertura del notable cinematógrafo instalado en la calle de San Juan, que por causa de una pequeña avería sufrida en el aparato han tenido que cerrar el local durante unos días.

Se reproducirá la magnífica cinta en diez cuadros de actualidad «La guerra Ruso-Japonesa», que tanto gustó al público cuando su estreno el sábado último, dándose después una audición del potente fonógrafo «Gran-Concert».

Auguramos buenas entradas, pues el espectáculo es digno de ser visitado.

** Con objeto de incorporarse á la Comisión Liquidadora de cuerpos disueltos de Filipinas, ha llegado á esta ciudad el capitán de ingenieros D. José Sans Forcades.

** A las 2 y media de la madrugada de ayer, se declaró un incendio en un almacén de trapos que D. José Ollé, tiene establecido en los bajos de la casa número 16 de la calle de Vallroquetas.

Fuó sofocado prontamente con el auxilio de varios individuos de la Ronda Municipal.

** Probablemente el sábado día 18 del actual debutará en el Teatro Circo, la compañía catalana de que forma parte el eminente primer actor D. Enrique Borrás.

Nos consta que varios admiradores del distinguido artista verían con gusto tuviese efecto el debut con el drama «Terra baixa», lo cual no sería de extrañar ya que la obra citada es una de las más predilectas de distinguido actor catalán.

** Según el «Boletín Oficial» de ayer, durante el mes de Mayo último se han concedido once licencias de caza y siete de uso de arma.

En lo que va de año, se han concedido 60 licencias de la clase primeramente citada y 87 de la segunda.

* El señor inspector de primera enseñanza se ha dirigido á todos los diputados y senadores de esta provincia, así como á las Corporaciones de la misma en réplica de que presten su cooperación moral y material para el mejor éxito de la Exposición de trabajos manuales que se está preparando.

—Todos los días á las 7 hay panecillos «Brioux», confitería Fargas.

** Un viajero da cuenta á «El Imparcial» del siguiente hecho salvaje:

«Poco después de salir el tren en que veníamos (el día 28 de Mayo), en una estación próxima á Medina, cuyo nombre no recuerdo, nos descarraron desde el campo un tiro al parecer con bala, que hizo añicos los cristales de ambas ventanillas en el compartimento que yo ocupaba. En un tris estuvo que no me dejaran seco, porque durante un buen rato vine asomado á la ventanilla, de la que acababa de retirarme cuando ocurrió la salvajada que refiero. Cuando llegamos á Valladolid, que fué la primera estación en que paráramos después del suceso, dimos parte al conductor del tren y al jefe de la estación.»

** El cantor del más allá.—Es un poético é interesante cuento fantástico que, magníficamente ilustrado con bajo-relieves de Coullaut Valera, publica «Blanco y Negro» junto á otros excelentes originales literarios de Teodoro Llorente, Juan R. Jiménez, Manuel Machado, Emilia Pardo Bazán y Juan Pérez Zúñiga, y páginas artísticas en negro y en color firmadas por Xaudaró, Méndez Brings, Arija, Gascón, Rojas, Muñoz Lucena, Estevan, Emilio Sala, Varela y Zepater.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para detalles léase Milagrosos curtos é Inyección anti venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI en 4.ª página.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

Viajes para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva. Viajes extraordinarios á Niza y costas de Italia. Vapores de la Compañía: Dentia, Martos, Grao, Cabañal, Játiva, Alcira y Sagunto. Véase el anuncio en 4.ª pana.

En 4.ª página

Cambios corrientes

Almacén y huerto

para alquilar con balsa y pozo.—Para informes, calle Nueva San Francisco, 60.

Gran depósito de hielo á precios convencionales Taberna la ESQUELLA laza de Prim, 3, Reus.

COLEGIO DE SEÑORITAS dirigido por Mme. Gougard, Mtra. de París. Mañana: Clases en todas las asignaturas castellanas. Tarde: Idioma francés práctico y labores bajo la dirección de una profesora especial. Repasos: de 7 á 9 mañana y de 7 á 9 noche. Calle Villá 12, (de Bou).—REUS.

EN VENTA

Lo está un carrito-tartana con muy buenas condiciones en la guarnicionería de Jaime Ventura, Arabal Sta Ana, núm. 13, Reus.

SISQUELLAS

Revalidado en la Facultad de Medicina y cirugía de S. Carlos de Madrid.—Discípulo ayuntado de los dentistas Sres. Ferrer é hijo de Barcelona y ex profesor en la escuela de dentistas de Madrid.

Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularización de línea (con corrección de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma de las inservibles.—Extracciones sin dolor. Consulta los días laborables de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1. Calle de la Galera 9, 1.º, Reus.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDECTINOS
RR. PADRES
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2,25 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en el establecimiento de JOSÉ MONSERRAT

SASTRERÍA

— DE — José Maria Martorell

Se participa que en la misma se continuará sirviendo á su numerosa clientela y al público en general, con la prontitud, esmero y economía con que siempre se ha distinguido esta antigua y acreditada sastrería.

Reus calle Raona 16.—Reus

AGUSTÍN BARTOMEU

RECADERO DE REUS Á BARCELONA

Ofrece al público sus servicios y se complace en participar que desde el día 21 recibirá los encargos en Reus calle Canterers, 8, bajos, (Hostalet) y Galera, 21, alpargatero. En Barcelona, calle Puertaferriera, 23 portería.

TARTANAS

Nuevas y de lance. Se venden á precios muy reducidos en la guarnicionería de Juan Foch, Arabal de Sta. Ana, 34 (junto á la fuente).

Centro de Lectura

— AVISO —

La Junta de Gobierno de esta sociedad usando de las prerrogativas que le concede el artículo 15 del vigente Reglamento ha acordado suprimir el pago de derechos de entrada á todos los que ingresen como socios durante el próximo mes de Junio. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios y del público en general. Reus 26 de Mayo de 1904.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, J. Torrents y Fortuny.

TOMANDO las Pastillas digestivas Bigel los enfermos del estómago no tienen necesidad de otros medicamentos; con una sola caja los alivia y los cura. Venta: Farmacia del Dr. CARPA, Plaza de Prim.—Reus.

SE DESEA una bonita habitación amueblada, con asistencia, para dos ó tres caballeros. Ofertas se sirvan dirigidas en esta imprenta.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que todos los días saldrá un servicio de carruajes siguiendo los pueblos de Reus, Morell, Villalonga, Rourell, Massó, Vallmoll y v. c. v. v. s. Hora de llegada á Reus: A las 9 de la mañana.

Hora de salida: A las 3 de la tarde. Se reciben encargos para los pueblos indicados, en la guarnicionería de Jaime Ventura, Arabal Santa Ana, 13, Reus.

JAVIER GRAU

AGROMENSOR

Medición, Tasación y División de tierras. Distribución de lotes en los patrimonios de familia para el señalamiento de cotes. Arreglo de amojonamientos, etc., etc. GALLE DE SAN JUAN 18, BAJOS.—REUS. Masnubs.—a e l a ú m. 3

COMPANIA MARITIMA LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE

P. LMA, TARRAGONA Y MARSELLA

Salida todos los sábados de Tarragona directo para Marsella. Admite carga y pasajeros. Informarán los Sres. Sanromá é hijo.—Tarragona.

Para el verano

Se alquila una espaciosa casa en las B. r. jas del Campo, en magníficas condiciones, situada en la calle de la Iglesia núm. 23, que posee agua abundante, con huerto, jardín y lavadero.

Dicha casa está completamente amueblada, con su vajilla y batería de cocina. Se alquila por toda la temporada y por un precio módico. Informes en esta imprenta.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle del Cermen núm. 38 y Balmes 65.

GRANDES REGALOS

que hace LA TRIBUNA diario independiente de Barcelona á sus suscriptores

Todo el que se suscriba por un semestre á este periódico, recibirá como regalo una magnífica reproducción del renombrado cuadro del pintor Ramón Casas «La carga», encerrado en un bonito y lujoso marco, así como una novela á elegir de las que figuran en el catálogo de la casa editorial Mavici.

Para informes y suscripciones diríjase á la librería de los

SRES. TOST HERMANOS Arabal bajo de Jesús, 4

TELEGRAMAS

Consejo en Palacio

Madrid 3.

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

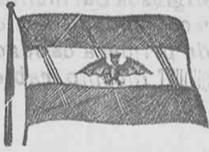
El jefe del Gobierno, en su discurso sobre los sucesos salientes, dió cuenta al Monarca de que las Cortes habían reanudado sus tareas é hizo una sucinta reseña de los proyectos de ley que el Gobierno tiene sometidos á la deliberación de las Cámaras.

Dió cuenta también de haberse solucionado algunas huelgas planteadas y estar en vías de satisfactoria resolución otras.

Habló, además, del expediente de suspensión del Ayuntamiento de Valencia y de otros asuntos de orden interior.

Por último, se ocupó el señor Maura de las noticias recibidas por el Gobierno sobre el curso de la guerra ruso japonesa y de los desmanes cometidos por los bandidos marroquíes.

Imp. de C. Ferrando Arabal Sta. Ana, 35.



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA LIORNA

los martes de cada semana con escala quincenal en

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y cono miento directo para New-York, Boston, Nápoles, Biri, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.—Tarragona

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349 Barcelona

ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos ó Inyección Costanzi**; un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria; garantizando ser puramente vegetal, exento de todas sustancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas sustancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el inventor, calle de la Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvati Costanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en REUS en las acreditadas farmacias. Depósitos: Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, 80, Dr. Carpa, Plaza Prim, 2, Francisco Freixa, Plaza Prim, 4 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: trem: spec: iyye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal; par: ezu:—

¡¡FUMADORES!!

Si queréis conservar vuestra salud tomad el acreditado



PREMIADO en la Exposición Universal de Paris de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

Depósito en Reus: D. Laureano Gavarró Saludes

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

por el **DR. V. STAKANOWITZ**

con el uso de la **LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA**

Esta **Loción** recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las **glándulas sebáceas**, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La **tiña pelada** tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza y otras partes del cuerpo; como también la **Favosa** que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros sem jantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: **EL CAPRICHIO**. MONTEROLS, 25, REUS
Precio del frasco: 7'50 pesetas.

Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

BLOND D'OR MESTRES

AVISO

Hasta hoy día ha sido imposible á las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disimular sus canas; pero ya gracias al descubrimiento del **Blond d'or Mestres**, lo que antes era imposible ha venido á ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incauto multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un engaño manifiesto, pues no hay otra preparación que se haya dado á prueba como el **Blond d'or Mestres**, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tinte la barba ó el pelo blanco en un rubio delicado, castaño claro, castaño obscuro y negro. En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pelifero, preservándole, además de todas las afecciones que tienden á destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo, antes lacio y escaso.

En resumen: la tintura de **Blond d'or Mestres**, es la única en su género que se ha vendido á prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni después.
Unico punto de venta en Reus:

«EL CAPRICHIO», Vinda de Pablo Codina, Monterols, 25

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren **Dolor reumático inflamatorio ó nervioso** así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres. **SARDA HERMANOS**, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores médicos de Tarragona y de otras p blaciones, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

Baños de recreo en pilas de mármol
ESTABLECIMIENTO DE **SARDA HERMANOS**
CALLES DE MAR, 30 y LEÓN, 48.—TARRAGONA

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Sevio franco. **GAILLARD**, banquero, 4, Rue de la Bourse, Paris.— Se contesta en español.

COHETES GRANÍFUGOS (PERFECCIONADOS) CON BOMBA DE GRAN DETONACIÓN CONTRA EL PEDRISCO



PIROTECNIA "ESPINÓS", GRANDES TALLERES DE FUEGOS ARTIFICIALES En REUS (Prov. de Tarragona) Pidanse prospectos y notas de precios.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS
MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnús y C.ª

Interior.	76'30
Colonial.	96'22
Orenses.	46'20
Nortes.	79'95
Alicantes.	103'67
Banco Colonial.	58'87
Banco Vitalicio.	50'37
Oblig. 500 Almansa.	
Oblig. 2000 Francia.	
Oblig. 300 Orense.	

MADRID

Interior.	76'30
Paris.	38'90
Londres.	34'92

GIROS

Exterior.	85'07
Rio Tinto.	160'
Nortes.	274'
Alicantes.	
Portugués.	

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se comdran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS
Representante: F. GABRÉ GONZALEZ
CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 400.	76'30
Amortizable 500.	96'22
Municipal 600.	103'85
Municipal 500.	98'
Nortes.	46'20
Alicantes.	80'
Orenses.	58'75
Oblig. Francia 2 1/4.	103'75
Oblig. Almansa 500.	75'35
Oblig. adh.	50'25
Orense 80 y 82.	98'50
Alicantes 4 1/2.	94'
Id. 400.	

BARCELONA

Franco.	38'90
Libras.	34'92

MADRID

Interior.	76'35
Franco.	38'80

PARIS

Exterior.	85'15
Nortes.	158'
Alicantes.	273'

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

CAMBIOS CORRIENTES
en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 9 dñ.	34'50 din.
Londres 12 dñ.	
Londres vista.	
Paris vista.	38'90
Marsella vista.	
Perpignan vista.	
Hamburgo vista.	
Id. 9 vista.	
Id.	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES

VALORES LOCALES	DINERO	PAPEL	OPES.
	ps	ps	ps
650 Gas Reusense.			
550 Industrial Harinera.			
6'5 Banco de Reus.			
75 Manufacturera de Algodón.			
27'50 C.ª Reusense Transvías.			
325 C.ª Reusense Transvías privilegiadas 5 ps.			
1890 Electra Reusense Manicomio Reusense			

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Enfijase el Producto verdadero con la firm. BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños debilitados.

En PARIS, 97, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.